

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

UNA NOTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Se organiza la "Semana de Floridablanca" para la primera quincena de Enero

Que terminará con un gran certamen en el que actuará de mantenedor don Alejandro Lerroux

La Asociación de la Prensa nos envía la siguiente nota: «El acontecimiento de haber sido trasladados a la tierra natal los restos mortales de don José Moñino Rodondo, Conde de Floridablanca, pone de manifiesto la deuda espiritual que Murcia tiene contraída con uno de sus más ilustres hijos.

La tierra en que nació tiene el deber de recordar, con este motivo, a las generaciones nuevas, los indiscutibles prestigios de esta gran figura que llenó el mundo durante el reinado de Carlos III y salvó a la Patria en el doloroso trance que culminó en el 2 de mayo.

Estima la Asociación de la Prensa, que no basta con que el nombre de este gran estadista, como el de otros ilustres hijos de Murcia, esté perpetuado, firmemente, en la piedra de una estatua o en el rótulo de una calle. Hace falta algo más. Es necesario ir robusteciendo los esfamados rasgos de la personalidad murciana. Y para ello hace falta exaltar todos nuestros valores morales e intelectuales, aprovechando los momentos propicios que las circunstancias ofrecen.

Por eso, la Asociación de la Prensa se ha creído en el deber de coorganizar una semana al estudio y exaltación de la figura del Conde de Floridablanca.

Desde aquel día de octubre, en que los restos mortales de don José Moñino fueron sacados de la fastuosa tumba de la catedral de Sevilla para ser trasladados a la modesta iglesia de San Juan de Murcia, la Asociación de la Prensa pensó en la inmediata celebración de los actos que ahora anuncia.

Los acontecimientos políticos de aquellos días obligaron a la directiva a suspender las gestiones que hacía cerca del ministro de Estado señor Lerroux, en quien se pensó desde el primer instante, para que encabezara el prestigioso ciclo de Floridablanca, puesto que tanto este como aquel desempeñaron semejantes cargos diplomáticos en el Estado español.

Las gestiones de esta directiva han sido coronadas con el éxito. Nuestro estimado camarada, el director de EL LIBERAL, señor Serna Alba, en nombre de la Asociación de la Prensa, visitó el señor Lerroux en su domicilio de Madrid para invitarle a homenajar a Floridablanca. El ministro de Estado aceptó la invitación.

Posteriormente, la Asociación de la Prensa ha recibido una cariñosa carta del señor Lerroux ratificando su promesa y poniéndose a nuestra disposición para el día 10 del próximo enero.

El señor Lerroux actuará de mantenedor en el gran certamen que se celebrará esa noche en el Teatro Romea, como epílogo a los actos que durante la semana se celebren en memoria del Conde de Floridablanca.

Para la celebración de las solemnidades en que haya de consistir la Semana de Floridablanca, la Asociación de la Prensa se pondrá en comunicación con las autoridades académicas de Murcia, en quienes, indudablemente, ha de encontrar un decidido apoyo para esta interesante obra de cultura.

Oportunamente se dará a conocer el programa de la Semana de Floridablanca.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 20 de noviembre de 1906

MURCIA. — Por R. O. de Gobernación se ha dispuesto que los pliegos de valores declarados que no excedan de 1.000 pesetas se repartan a domicilio.

—La representante de la Casa Varietig, de San Sebastián, estará en el Hotel Universal el lunes y el martes con una bonita colección de sombreros de señoras.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño doña Elvira Peñalver esposa del procurador y concejal de este Ayuntamiento don Juan Jesús Trigueros.

—Al objeto de ultimar con el Gobierno la implantación en Murcia de la Escuela Superior de Industrias marchó anoche a Madrid el alcalde don Antonio López Gómez. Le acompaña el síndico del Ayuntamiento don Juan A. López Sánchez Solís.

AVILA. — Convocada por el obispo de la diócesis se celebró una reunión de fuerzas vivas para tratar de la obra de Cástulo Méndez «Santa Teresa de Jesús». Se acordó redactar un mensaje firmado por todos los católicos españoles pidiendo al Gobierno prohiba la representación de dicha obra en España.

BARCELONA. — Se reunió la Junta Municipal del partido republicano. A propuesta de Lerroux se acordó suavizar el mensaje que se proyecta dirigir a Salmerón. Lerroux confía en que el jefe del partido reconocerá su equivocación y se separará de los tradicionales enemigos de la República.

MADRID. — Comunican de Dalmiel que comenzó la carrera regia. El rey hizo 200 disparos y mató 120 patos. Don Alfonso saldrá mañana en tren especial para Santa Cruz de Mudela, donde se celebrará otra carrera.

ROMA. — Continúa preocupando la política anticlerical del Gobierno español. En los círculos vaticanistas se insiste en la próxima caída del Gabinete López Domínguez y en que será sustituido por Moret.

—Momentos antes de estallar la bomba en la Basílica de San Pedro estuvo orando en el templo el Cardenal Rampolla. Aún no ha podido averiguarse quién sea el autor del bárbaro atentado.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Un escritor ruso en Murcia

Elías Erenburg

Anoche llegó a Murcia Elías Erenburg, ese gran escritor ruso que recorre el mundo para ver lo que hay en él de interesante para después reflejarlo en sus maravillosos libros.

Hace algún tiempo que Erenburg viaja por España. Conoce algunas regiones y no ha querido desconocer nuestra provincia.

Anoche sostuvimos con el gran escritor una breve y agradable charla sobre España y Rusia sobre literatura y sociología, materias que domina porque le interesan grandemente y en las cuales proyecta su dirección y su temperamento.

Erenburg es un novelista de la Rusia nueva que goza de un gran prestigio intelectual. Se propone permanecer en Murcia muy poco tiempo; el que necesita para recoger unas impresiones que después ha de reflejar desde París en uno de sus maravillosos libros.

Al mismo tiempo que agradecemos al joven escritor esta visita le deseamos que de la estancia en nuestra tierra lleve un agradable recuerdo.

Erenburg siente por España vivas simpatías y seguramente no ha de ser Murcia una excepción.

Conservatorio de Murcia

Solemne apertura de curso y reparto de premios

Mañana tarde a las seis se celebrará en el Teatro Romea la solemne apertura oficial de curso en este Centro de enseñanzas artísticas y el reparto de premios a los alumnos del curso anterior.

La fiesta se ejecutará al siguiente programa:

Primera parte

1.º «Danza húngara» (para violín y piano). Brahms; por el alumno Juan de la Cierva Viñes, de la clase de don Mariano Sanz. Al piano, la señorita Carmen Lucas Pastor, de la clase de Acompañamiento de la señorita Anita Puig.

2.º «Capricho brillante» (op. 22) Mendelssohn; por el alumno Manuel Massotti Littal, de la clase de Piano de doña Beatriz Martínez Arroyo.

3.º «Las ojotas negras» (canción), letra de Cristóbal de Castro y música de Falla.

b) «Danza española n.º 5». Granados; con letra de Luis Muñoz y Lorente, cantadas por la alumna señorita María Meseguer, de la clase de don Manuel Massotti.

4.º Danza de «El Príncipe Igor» (para piano a cuatro manos), Borodine. Por las alumnas señoritas Encarna Pozo y Lola Terrer, de la clase de doña Antonia Gómez del Val.

5.º Rondó «Les Cloches» (1669-1747), Jean Ferry Babel; por la señorita Luz Sanz Cayuela, alumna de la clase de Violín de don Mariano Sanz. Al piano, la señorita María Pérez Miralles, de la clase de Acompañamiento de la señorita Anita Puig.

6.º «Rapsodia n.º 11», Liszt; por la señorita Encarnación Aynso Malvestre, alumna de la clase de Piano de don José Agüera.

7.º Reparto de premios a los alumnos que lo merecieron en el curso anterior.

Segunda parte

1.º «Solfeo a dos voces», A. Amorós; por los alumnos de la clase de Solfeo, dirigidos por el profesor don Manuel Massotti.

2.º «Leción de Solfeo infantil» (a dos voces), M. Massotti; cantada por las alumnas Anita Caldera, Carolina Lostau, Eulalia García y Encarnita Martínez, de la clase de Solfeo de don Manuel Massotti.

Tercera parte

1.º Recitado de poesías, por los alumnos señorita Virtudes Sánchez, Elías Ros, Conrado Alix y Antonio Iniesta.

2.º «Los ojos de luto», paso de comedia, en un acto, de los señores S. y J. Alvarez Quintero.

Reparto: Olvido, señorita Virtudes Sánchez; Consuelo, señorita Carmen S. Cascales; Leandro, don Conrado Alix.

Alumnos de la clase de Declamación de don Carlos Barenas. Alumnos premiados en concursos últimos (junio 1931):

Solfeo.—Diploma de 1.ª clase.—Señoritas María Peñaranda García, Dolores Soriano Mateo, Angeles Fernández García, Adelia Bouafex Lecárol, Rosario Sáez Martínez, Encarnación García Sarabia, Dolores Basterrechea Murcia, Concepción Miquez Andrés, María Elisa Tapia Albaladejo, Soledad Cebrían, señoras don José Ortuño Ortuño, don Francisco Eguilegor Alvarez y don José Peñaranda García.

Diploma de 2.ª clase.—Señoritas Dolores Clement Muñoz, Nieves Antón Gil, Elvira Gilbert Ortega, Ascensión Rogel Muñoz, Concepción Hervás Lafuente y don Miguel Iniesta Iniesta.

Piano.—Diploma de 1.ª clase.—Señoritas Julieta Sezaret Monteil, Modesta Vidal Fenoll, María del Pilar Pérez Marcos, Dolores Ortuño Ortuño, Dolores Sánchez Vidal, Luisa Quereop Martínez y Rosario Jurado Díaz.

Diploma de 2.ª clase.—Señorita Teresa Cerezo Alarcón. Armonía.—Diploma de 1.ª clase.—Don Mario Medina Seguí.

Del complot monárquico

Detenidos en libertad

19, a las 11 n.

Madrid.—Han sido puestos en libertad los detenidos por el complot monárquico señores Bilbao y Rojo Fernández.

Una detención

Esta tarde ha sido detenido el comandante don Heli Tella, el cual ingresó en Prisiones Militares.

Los cursillistas

Reunión en el Central Cinema

Ayer tarde celebraron una nueva reunión en el Central Cinema los cursillistas del Magisterio.

La reunión tenía por objeto determinar la actitud a adoptar con respecto a su resolución de no entrar a los cursillos, visto que han sido eliminados los del primer grupo, y que han entrado los de varias provincias.

Diversos cursillistas hicieron uso de las palabras, mostrándose partidarios unos de no entrar a clase, otros de solicitar la eliminación de los dos grupos restantes y otros de manifestar su disposición a volver a clase, siempre que sean admitidos los del primer cursillo.

Se expusieron otras tendencias más o menos extremas, y finalmente la asamblea tomó en consideración elegir entre una de estas dos propuestas de la presidencia de las que se elegiría la que se decidiera por votación secreta: Mantener la actitud de no entrar a clase por los cursillistas de los grupos segundo y tercero, o manifestar éstos que estaban dispuestos a entrar, solicitando al mismo tiempo los dos grupos juntos la readmisión de los del primero, ya que se sabe que existe benevolencia para ello siempre que se solicite por los excluidos colectivamente.

Las sesiones de Cortes

D. Alvaro de Figueroa y el señor Galarza pronuncian sus anunciados discursos en el asunto de las responsabilidades del Borbón

A la Cámara se presenta una proposición incidental en la que se declara al señor Borbón como autor de un delito de alta traición y se pide la confiscación de bienes y su aprehensión caso de penetrar en territorio nacional

(Conferencias telefónicas. Varias horas).

Empieza la sesión

Madrid.—A las cinco menos veinticinco de la tarde da comienzo la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Después de leída el acta, el diputado señor Alba dice que la experiencia de muchos años de Parlamento le ha enseñado que el presidente es el que ordena y dirige los debates.

Digo esto porque anoche le pregunté al presidente de la Cámara si iba a continuar el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria.

Como me respondió que no me marché muy tranquilo y ya podrán figurarse los señores diputados cuál habrá sido mi sorpresa al leer esta mañana que el proyecto quedó anoche casi aprobado.

El presidente de la Cámara da explicaciones al señor Alba.

Es igual sentido se expresan el ministro de Hacienda y el señor Castrillo.

Seguidamente promete el cargo la señora Neiken la que es aplaudida por los diputados.

Orden del día

Al empezar el orden del día se da cuenta de varios dictámenes que son aprobados por la Cámara.

Se entra luego en el debate constitucional siguiendo la discusión sobre los artículos 103 y 104 que son aprobados sin dificultad después de intervenir algunos diputados y la Comisión de Constitución.

También queda aprobado un artículo adicional al 104 que dice que la ley organizará tribunales de defensa de los derechos de ciudadanía.

Defiende la proposición que se convierte en artículo el señor Jiménez quien dice que tiene por objeto evitar los malos tratos que suele darse a los presos gubernativos, así como a los presos en las prisiones.

El señor Guerra del Río dice que durante la estancia de la Comisión de Responsabilidades en Barcelona se recibió la denuncia de que unos detenidos habían sido maltratados en la Comisaría.

La Comisión se trasladó al lugar donde se encontraban los presos, confirmando que la denuncia era verdad.

También la comprobamos en las señales que los presos tenían en el cuerpo.

Las paredes de los calabozos estaban manchadas de sangre. Levantamos el acta consiguiendo y la trasladamos al gobernador civil.

Parece que quienes apalearon de modo tan brutal a esos presos fueron los guardias de asalto.

Tengo entendido, siguió diciendo, que han sido impuestas las correspondientes sanciones.

Debe hacerse notar que en España se pega... Se pega en las cárceles y se pega en las Comisarias.

El artículo 106

Se da luego lectura a una enmienda al artículo 106.

Se dice en ella que todo español debe ser indemnizado de los daños que por error o equivocación de los funcionarios le sea causado.

El señor Martínez Moya presenta otra enmienda al artículo 106.

Se dice en ella que todo español debe ser indemnizado de los daños que se le causen en caso de padecerse algún error de carácter judicial.

Interviene el señor Asúa, quien da tales razones que el señor Martínez Moya retira la enmienda.

Se aprueba el artículo 106 y queda terminado el título octavo de la Constitución.

El señor Cano de Coloma interviene en el debate.

Dice que un Comisario de policía de Valencia llamado Santiago Martín Bágüena también ha cometido actos de esa naturaleza y aun se encuentra en el mando de la policía.

Intervienen los señores Rodríguez Pérez y Barriobero.

Este dice que es una falta enorme de sensibilidad de la Comisión.

El señor Ruiz funes protesta de estas manifestaciones.

El señor Asúa dice que para evitar esas cosas se ha recogido en la Constitución la idea de la formación de los tribunales de garantía de los derechos ciudadanos.

Signe diciendo que no se explica las acusaciones que el señor Barriobero ha hecho, calificándole de republicanos del 14 de abril.

Barriobero.—No es por su señoría.

Rodríguez Pérez.—¿Pues por quién es?

Barriobero.—Pues por su señoría.

Continúa el señor Barriobero su intervención y dice que el Gobierno debe explicar el por qué de los malos tratos en las cárceles y comisarias.

El ministro de Justicia responde vivamente que el Gobierno no puede quedar a merced del antojo de un diputado que en un momento dado quiera pedir justificación a cualquier cosa.

El señor Rodríguez Pérez recoge algunas alusiones del señor Barriobero al que dice que carece de autoridad moral para hacer imputaciones. Rumores. Sigue diciendo que el señor Barriobero tuvo el mal gusto de denunciar a la policía a los conspiradores. Rumores.

Interviene el presidente de la Cámara quien dice que la discusión no puede seguir por esos derroteros.

El señor Barriobero dice que si en la Cámara hay un solo diputado que se atreva a demostrar que él ha tenido la debilidad de ponerse en contacto con la policía presentará en el instante la dimisión del cargo que de diputado se le ha conferido.

Los artículos 104 y 105 quedan aprobados por la Cámara.

El artículo 106

Se da luego lectura a una enmienda al artículo 106.

Se dice en ella que todo español debe ser indemnizado de los daños que por error o equivocación de los funcionarios le sea causado.

El señor Martínez Moya presenta otra enmienda al artículo 106.

Se dice en ella que todo español debe ser indemnizado de los daños que se le causen en caso de padecerse algún error de carácter judicial.

Interviene el señor Asúa, quien da tales razones que el señor Martínez Moya retira la enmienda.

Se aprueba el artículo 106 y queda terminado el título octavo de la Constitución.

El título noveno

El presidente anuncia que se va a poner a discusión la totalidad del título noveno de la Constitución que se refiere a la Hacienda pública.

El señor Azaraola consume un turno sobre la totalidad del título.

Estima que el Gobierno no debe tomar préstamos a base del crédito nacional.

Expone la necesidad de la creación de un banco de emisión.

Una proposición incidental

Los diputados señores Rey y Salazar Alonso, presentan una proposición incidental en la que recogiendo las denuncias formuladas en el Parlamento por los señores Barriobero y otros diputados sobre malos tratos dados a detenidos en Barcelona y Valencia, se propone imponer los correspondientes sanciones, destituyendo al comisario señor Martín Bágüena.

Contesta el ministro de Gobernación, quien dice que no ha podido acudir antes a la sesión del Congreso por estar ocupado en otros asuntos del cargo.

Por esta razón no conoce las denuncias que han sido formuladas, pero que anticipa que el Gobierno no tolerará ningún acto de esa naturaleza.

En cuanto al caso de Barcelona dice que ya ha sido impuesta la correspondiente sanción.

Para justificar esta conducta dice que cuando la policía cumple con su deber tiene a gran honor hacer también justicia.

Esta tarde ha ordenado que asista al entierro del agente muerto ayer por los pistoleros un representante mío.

Los señores Barriobero y Angulo piden la palabra, pero el presidente no la concede.

Después de algunas otras intervenciones, el presidente da por terminada la sesión de la tarde para reanudarla a las diez y media.

La sesión de la noche

A las diez de la noche fueron abiertas las puertas del Congreso para dar paso a las tribunas.

En las puertas había una gran aglomeración de gente que pugnaba por entrar.

La aglomeración aumentó porque se repartieron muchas más tarjetas de las que se reparten ordinariamente.

Reina una gran expectación por escuchar al conde de Romanones en la defensa que piensa hacer de don Alfonso de Borbón.

Algunos de los que habían acudido a la sesión de la tarde sacrificaron la cena en tal de no perder el puesto en las tribunas.

A las diez y media de la noche las tribunas están imponentes de público.

Los pasillos también están atestado.

A la Cámara no ha llegado aún el conde de Romanones.

Empieza la sesión

A las once de la noche se declara abierta la sesión.

El Congreso está imponente.

Los escaños están todos ocupados.

En el banco azul casi todo el Gobierno.

El conde de Romanones ha tomado asiento en medio de la Cámara bajo el reloj.

Lectura del acta de acusación

El señor Besteiro anuncia que se va a dar lectura al acta de acusación contra don Alfonso de Borbón. El secretario señor Vidalta sube a la tribuna y lee el acta de acusación ya conocida.

El presidente hace indicación sobre la forma en que se ha de seguir el debate con respecto al acta de acusación.

Las responsabilidades de Berenguer

Se plantea una cuestión previa en un escrito que presenta la defensa del general Berenguer, diciéndose que al hacersele imputables figuran ya en el apartado tercero, cuarto y quinto y los mismos cargos, se hacen contra Berenguer y por tanto estima que las responsabilidades quedan ya prejuzgadas.

Cordero invita al señor Romero, defensor éste de Berenguer a que de explicaciones,

Las responsabilidades de don Alfonso

Se plantea la cuestión de si ha de hablar primeramente el acusador señor Galarza o el defensor de don Alfonso, exconde de Romanones.

El señor Galarza interviene diciendo que debe hablar primeramente el señor Figuera, a lo que el exconde accede.

Discurso de don Alvaro

El exconde de Romanones comienza diciendo:

Tengo que declarar que este acto mío de defensa del exrey no lo he consultado con nadie, porque creo que con nadie se consulta el cumplimiento del deber. Cuarenta años de vida política y tres veces presidente del Consejo creo que es obligación ineludible mía al hacerlo.

Si estos ataques se hubieran hecho en las postrimerías del régimen yo no lo hubiera defendido desde esta tribuna, pero acusáis haciendo caso omiso de los testimonios procesales y de descargo que constituyen un principio de derecho procesal, que nadie debe ser atacado sin ser oído y venga a hacerse oír.

Yo diré que si está fuera de España no fué por su culpa. (Risas.)

Si haré constar que el exrey no quería serlo absoluto. Argumenta el exconde sobre esto y sigue diciendo después:

Aquí hay ministros que fueron consejeros de don Alfonso y yo les pregunto si una sola vez fueron coaccionados para que refrendaran decretos. Porque jamás el exrey hizo esto, sino todo lo contrario. ¿No recuerda el Parlamento que en cierta ocasión el Gobierno Maura se declaró en crisis por el nombramiento de un capitán general por el general Linares como ministro de la Guerra?

Se ha dicho en el acta y se afirma que la única responsabilidad de la guerra de Africa es de don Alfonso por su plan de conquista. Y es tema muy esencial lo de Marruecos y el expediente Picasso, que es de donde la Comisión erranca para explicar la dictadura. Y sin embargo el exrey quería responsabilidades. Quería que se exigiesen. De ahí la crisis del Gobierno Maura y el encargo que hizo a Sánchez Guerra de formar Gabinete, desde luego a base de exigencia de responsabilidades.

Sánchez Guerra llevó el sumario a las Cortes y el expediente Picasso y cuando esto empezó a discutirse vino la dictadura. Yo fui enemigo irreductible de ella, porque en ella vi el fin de la monarquía. Pero no obstante ¿qué hay quien cree que una vez dado el paso por el ejército en Barcelona don Alfonso tenía medios de oponerse?

Don Alfonso tal vez pudo sostener el Gobierno Alhucemas y hacer abortar el movimiento y en el dictamen se recogen las declaraciones de los generales de España, mostrando su adhesión al mismo. Véase como prueba de convicción este telegrama que Primo de Rivera dirigió a las guarniciones y que os voy a leer:

El señor Figueroa lee el referido telegrama de fecha del 14 de septiembre, un día después de proclamarse el movimiento en Barcelona que dice lo siguiente:

«Guarniciones: tenemos la razón de la fuerza y si fuésemos burlados impondremos las sanciones debidas y si las guarniciones forman un frente único, nos uniremos al pueblo.»

Pues bien de esta manera se planteó a don Alfonso el golpe de Estado.

Respecto a la opinión diré que, por el odio que tenía a las organizaciones políticas y a los hombres que las dirigían fué en toda Cataluña unánime a la dictadura y hasta aquí hay muchos que le prestaron su asistencia y la fomentaron.

Continúa en 4.ª plana.

Santo Domingo-El desfile del amor

Ya puesto a la tarea de captar la fisonomía de los escasos jardines de Murcia (la ciudad de las flores), continuaremos el lírico itinerario con el de Santo Domingo—de Pablo Iglesias, si ustedes lo desean—.

Si queremos encontrar la definición de Santo Domingo— Pablo Iglesias, si ustedes gustan—, la más neta expresión de su carácter, habremos de venir en la mitad del día o a la hora decadente de los vespers.

Por la tangente bullanguera de garzones que aguardan, sentados en el borde de piedra, la salida de «Jerdú y María»;

Ellos, tienen la fanfarria de los primeros pantalones largos, el gozo de haber descubierto hace poco esa magna ilusión de adolescencia, que es la maquinilla de afeitar—.

Y empiezan, en los mediodías y los crepúsculos, el peligroso juego al marro de los primeros amores, con sabor épico de fruta nueva.

—¿Cuántos, cuántos poemas empujados de ríspas se gastará aquí, en las mañanas y los tardes—.

Antología de mínimos poemas etereos: rima inefable de la primera sonrisa correspondida; madrigal donjuanesco de la primera epítola de amor; dolorosa elegía de los primeros celos—.

En las vidas burguesas, color ala de mosca, de estos zagales, que luego serán notarios, médicos, boticarios o «casinistas»— Santo Domingo será, quizá, la única viñeta romántica, la única página no garbanera.

Y las mofachitas del gorriete absurdo, de las medias de lana, de la medallita con un lazo celeste, se acordarán alguna vez de Santo Domingo cuando sean ya esa cosa terrible y grisenta que lleva los tacones diatridos, toma las cuantes de la plaza, y se ha casado con un «buen partido» de la localidad.

Santo Domingo sintetiza, en la vida murciana, los amores de los cañales, los más trepidos y de más depurado platonismo.

(A las gentes que pasan, incomprendidas, materialistas, dan ganas de insinuarles aquello de «Callad, que no se despiertan»—).

Y tango que huir lejos, como medida de profilaxis espiritual, para no contagiarme demasiado de casillería. Es que repitamos con ese ocre f antecap de Baroja—y es que, en el fondo, soy un sentimental—.

Manuel F. DELGADO

Sucesos

Robo en un garage

Detención por hurto

Tribuna libre

A LOS CURSILLISTAS

Con toda la lealtad, como acostumbro siempre, a inspirar mis actos debo declarar y declaro, después de lo ocurrido anoche en el Central Cinema, que la huelga abstencionista de los cursillistas ha fracasado moralmente. Yo quisiera llevar la discusión al terreno que debía haberse llevado; pero la presidencia con una intransigencia sin límites no quiso aceptar la propuesta defendida con mi voto particular y se encerró en un círculo vicioso francamente lamentable.

COMPANERISMO ES DEFENDER LOS INTERESES DE UNA CLASE EN GENERAL Y NADA MÁS! La huelga está fracasada y pienso yo, que con más fuerza y razón se podría solicitar desde dentro, lo que de ninguna modo se conseguirá desde fuera.

HUELGA NO SOLO NO ES GENERAL, SINO QUE NO COINCIDEN LAS REGIONES TAMPOCO EN SUS PETICIONES. Queréis más desconcierto? y sobre todo el problema de España es un problema de cultura y se trata de elevarnos a la categoría social que nos corresponde, no somos nosotros,

Información regional

CEHEG N

Nuevo semanario

De Fútbol

Robo de pinos

Detenido a Fernando Vergara Talón

Un homenaje

En memoria de don Miguel Morayta

Laboratorio municipal de Higiene de Murcia

Actividad Republicana

Los federales

Teatro Circo Villar

Central Cinema

Cine Popular

otros los llamados a fomentar la disciplina.

Piensen serenamente que las oposiciones y esta es una de ellas es un acto puramente voluntario, donde el individuo que la firma toma y acepta lo que le legislan ya que nadie le obliga a ello.

Lamento a haber me encontrado ausente del salón cuando fué expulsada por la presidencia la señorita Piqueras a quien felicito, pues hubiera tenido el honor al encontrarme dentro de haber sido expulsado juntamente con ella.

Defendamos los intereses de todos con miras altas que es el verdadero compañerismo. No les parece, que unidos cursillistas y profesores redactaran una fórmula armónica? No les parece bien el renunciamiento de los tres grupos y que empezaran nuevamente a actuar el primero con todos sus derechos con lo cual se suavizarían los recelos de la mayoría? A mi juicio sería la única solución, ya que hombres conscientes con un título profesional elevado, no pueden ni deben dimitir las cuestiones en la calle, dando que decir a la gente y rebajándose socialmente.

NO OLVIDEN QUE ESPAÑA ES UNA REPUBLICA DE TRABAJADORES. Luis de OLAVARRIETA Murcia 19 de Noviembre de 1931.

sin malicia ninguna, para hacer mal a ningún compañero, pero si todos ellos en su juego delicado dijieran de hacerlo duro, habría que verlos repartir leña.

La Gimnástica cuenta con elementos buenos, pero cada uno de ellos hizo lo que pudo con la intervención tan injusta y parcial del árbitro, que no eres, aunque con su autoridad tenga derecho, que en el momento oportuno de chutar los «equipiers» Puerta, Muñoz, y Ruiz del Cehegin, seene el pito señalando off-ends sin haberlos. No creo que esto lo mande el Reglamento.

También participo al señor C. que el linier nombrado por el Cehegin F. C. abandonó el terreno de juego, por que en su off-side que el extremo derecha se encontraba fuera de juego al pasar al medio-centro, este chuta y consigue el gol, cosa que me extrajo y que el señor Calvo debió ver aunque usaba lentes; otra, que el suodicho linier señala una mano intencionada del interior derecha, y entrando el balón en falta, pregunta el árbitro al linier señor Zafra que había señalado y este le contesta que una mano intencionada antes que el balón fuera a falta, y saben lectores, lo que el señor Calvo le contestó? Que él pitaba la mano que quería, y por este y otro motivo el linier del Cehegin se retiró del campo, siendo aplaudido por el respetable.

El señor C. de «Murcia Deportiva» hizo la reseña regularmente desde su casa o a su antojo. El árbitro señor Calvo, no lo nombraríamos si no fuese por que un arbitraje puede ser causa de un serio conflicto; y por que no pitó dos penaltys de la defensa del Gimnástico?

El organismo a quien corresponde debe declarar la incompetencia, pues de otro modo la autoridad habrá de prohibir los arbitrajes tan injustos como este del señor Calvo en evitación de alteraciones de orden.

Robo de pinos

De uno de los montes de este pueblo han sido cortados cerca de unos mil pinos.

Detenido a Fernando Vergara Talón de 28 años, bracero, por haber sustraido dos ovejas al vecino de Ojos Anastasio Ruiz González.

Un homenaje

En memoria de don Miguel Morayta

Laboratorio municipal de Higiene de Murcia

Actividad Republicana

Los federales

Teatro Circo Villar

La autoridad esta en pista de estos autores de los robos y nosotros, por hoy no decimos más.

Parece que hay varios complicados en este asunto que irán a la cárcel. El pueblo espera se haga justicia en este asunto.—C.

Federación Oficial de Proprietarios de Camiones de España

Aumentando diariamente el número de sus socios la Federación Oficial de Proprietarios de Camiones de España, ruega por conducto de su Delegado en esta don Carlos Molina García-Tornel, domiciliado en Plano de San Francisco, número 7, Murcia, a los transportistas regionales la adhesión a su obra, pues el número de Federados será factor importantísimo en las conclusiones de la Asamblea que se efectuará en Madrid a fin de este mes.

Laboratorio municipal de Higiene de Murcia

Análisis del agua del río de gura, filtrada y clorada

Murcia 19 de noviembre de 1931.—E. Geisbert.—rubricado.

Un homenaje

En memoria de don Miguel Morayta

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado el acto de descubrir la lápida que en memoria de don Miguel Morayta dá su nombre a la plaza formada por la confluencia de las calles de Valterramoso y Conde Duque.

El alcalde de Madrid la recibió, y en nombre del pueblo de Madrid pronunció otro discurso en memoria de Miguel Morayta.

Después se celebró un acto en la Universidad, al que asistieron el ministro de Marina señor Giral, el vicepresidente del Congreso señor Marraco, el presidente de la Casa de la República, numerosos catedráticos, gran número de personalidades y periodistas.

Don Emilio Morayta, nieto del venerable profesor, pronunció un discurso en el que agradeció el homenaje que se rendía a la memoria de su antepasado.

El catedrático señor Ayuso dió lectura a la carta escrita por el profesor Morayta en 1884, que fué el origen de la noche de Santa Isabel.

Finalmente el ministro de Marina pronunció un sentido discurso, en el que elogió cumplidamente la figura que se evocaba.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Ambos actos revistieron una gran brillantez.

NOTICIAS

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia

Actividad Republicana

Los federales

El pasado lunes en la noche diéron una conferencia en la Casa Federal los señores Ferri, y Polo, presidente y secretario del Comité municipal de Valencia, que versaron sobre los temas Cultura, Civilización y Federalismo y Enseñanza profesional obrera, cantivando a la numerosa concurrencia que asistió, premiando con sus aplausos la galanura con que fueron expuestos y la amplitud y radicalismo de que los saturaron.

Hizo notar los trabajos de zapa que están realizándose y la necesidad de organizar un núcleo de acuerdo con la Izquierda Republicana Antifederal, que sin distinguirse de ideales políticos, sirva de tope a esos manejos contra la República, terminando la reunión con el mayor entusiasmo.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

PROGRAMA COMICO MUDO

Artes del teatro

Central Cinema

Cine Popular

Lea usted EL LIBERAL

LA NUEVA RUSIA

En Inglaterra, y supongo que en general en Occidente, existen sobre Rusia dos opiniones corrientes diametralmente opuestas. Según unos, es en un futuro poblado por demonios; según otros, un paraíso en la Tierra. Y tanto unos como otros se equivocan.

La impresión general que se obtiene en un viaje desinteresado o al que acabo de realizar es equidistante de ambos extremos. La gente en Rusia vive hoy de un modo muy parecido a como viven los habitantes de otros países. Hay naturalmente peculiaridades inherentes a un régimen soviético. Pero en general la gente es sana y fuerte, bastante bien alimentada, y se dedica a ocupaciones perfectamente normales.

Es indudable que ha habido mucha mejoría; existen aún algunas regiones y en determinadas partes de la población. Pero el progreso corriente disfruta de muchas facilidades para su salud y recreación.

En el campo de la cultura, la educación y el deporte, se ven grandes adelantos. En el deporte, en particular, se ven grandes adelantos. En el deporte, en particular, se ven grandes adelantos.

En resumen, la impresión que me ha dejado mi reciente visita es la de un pueblo activo, dirigido por una minoría fuerte y entusiasta, empinada desesperadamente a llevar a cabo su «Plan». Desde luego el Plan Quinquenal sólo constituye un comienzo. Se están elaborando ya otros planes para períodos posteriores. Las condiciones generales son aún ambivalentes; pero si bien el nivel de vida es todavía inferior, en muchos aspectos, al de otros países, es evidente que está elevándose. Subsisten—qué duda cabe—el hambre, el frío, el desempleo, en ciertos sectores, y la injusticia en algunos distritos. Pero por otra parte el «Plan» es está justificando por sus propios resultados.

Rusia, téngase bien cuenta, está aún en la infancia. Ahí vemos la forma general, el toseto, da lo que puede llegar a ser; pero de igual modo que se ha insensato juzgar el carácter y los actos probables de un ser humano, basándose en su apariencia como embrión, así también es temerario juzgar y condonar a Rusia por el estado actual de su desarrollo.

Como hombre de ciencia, mi ideal es la libertad de pensamiento, y por lo tanto en Rusia de hoy. Pero se está haciendo ya realidad, pues en el dogma soviético, la medida que pasa el tiempo y la necesidad de la libertad para el pensamiento se harán allí más imperiosas. Creo que de ahí, más que de todo lo demás, depende el porvenir de Rusia.

P ofessor Julián HUXLEY.

FINANCIERAS

BOLSA

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

CONSEJERO SECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL

MERCADOS

MURCIA

Precios por kilos.

Patatas, 0'35; tomates, 0'40; ajacón, 0'50; chirivías, 0'35; cebolla seca, 0'15; pimientos menudos, 0'10; pimientos gordos, 0'40; ajos secos oro, 0'45; uva, 0'45; melones, 0'35; hinojos, 0'30; peras, 1'00; granadas, 0'32; peras, 0'70.

Calabaza totanera, 10; berenjena, 0'20; coles, 2'00; rábanos, 0'35; lechugas, 0'60; bonitos, 0'25; coliflores, 3'00; peras, 0'70; nabios, 0'20; apios, 0'40; cardos, 0'40.

Pescados y mariscos

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Martínez López DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA Que falleció el día 22 de noviembre de 1930 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Por el eterno descanso de su alma se aplicarán todas las misas que se digan mañana día 21, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Nicolás. Terminada la de doce se cantará un solemne Responso. Sus sentidos: esposa, doña Carmen Trigueros Garro, e hijas Josefa y Dolores, que le dedican este piadoso recuerdo: Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistah a algunos de estos sufragios, antipádoles por ello la expresión de su agradecimiento. Murcia 20 de noviembre de 1931.

El día en Barcelona

Lo que dice Maciá
19, a las 3 t.
Barcelona.—El presidente de la Generalidad, hablando con los periodistas del nombramiento del señor Jové para consejero de la Generalidad, en la vacante producida por la dimisión del señor Vidal Ro-

jó Maciá que le parecía que era un asunto sin importancia, al que se la habían dado los apasionamientos de los partidos políticos.
La dimisión de Companys
También dijo Maciá que no se había aceptado la dimisión de Companys como jefe de la minoría de izquierda.

Lo que dice el gobernador
El gobernador al recibir a los periodistas les habló de los sucesos de ayer mostrando su confianza en que producen una reacción ciudadana, que ayude a la recogida de armas, denunciando a aquellos que las conserven en su poder.

VIDA RELIGIOSA
Santoral.—Día 20 de Noviembre de 1931.—Viernes.—San Benigno, San Gregorio.—San Simplicio.—

San Agapito y San Edmundo.—San Félix de Valois.
La Misa y oficio divino de San Félix de Valois, confesor y fundador, con rito doble y color blanco.

CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas, Completar, Maitines y Laudes.

Letras de luto
Piadoso recuerdo
Con motivo de la festividad de Santa Isabel, ayer día 19, se aplicaron misas, de ocho a doce, por el alma de la que fué respetable señora doña Isabel Martínez Tornel, viuda de Zamora.

Herniados Quebrados



EL EMINENTE ORTOPEDICO SR. TORRENT, LE RECIBIRA A VD. GRATIS EN MURCIA Y EN EL HOTEL AMAT, UNICAMENTE EL DOMINGO PROXIMO DIA 22 DEL CORRIENTE, DE 9 A 1 Y DE 3 A 5

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

REPOSTERIA
de la antigua Panadería de Javier Murcia

SARNA
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto Caballero
De venta en farmacias y droguerías

Depósito de Turrones de la acreditada casa Hijos de A. Galiana y Compañía de Jijona.-PRECIOS DE FABRICA
Antiguos locales de "LA SEVILLANA"
Calles de Serrano Alcázar y González Adalid.-MURCIA

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ
SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ
CALBFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA
Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis

Señoritas

Aprended corte y confección por el práctico y moderno método del Hogar, y también garantido la exactitud de bordados a máquina.

MEDICOS
ESPECIALISTAS

- Dr. E. Avellan - Cirujano. Rayos X. Tratamiento de la tuberculosis.
Dr. José M. Aroca - Internista del aparato digestivo.
Dr. Román Alberca - Jefe Médico del Hospital Provincial.
Dr. José Aguilera - Matris, embarazo y parto.
Dr. J. Carrillo Lozano - Del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos.
Dr. Antonio Clemares Sala - Enfermedades del pecho.
Dr. F. Giner Hernández - Clínica para enfermos del aparato digestivo.
Dr. González R. de Vera - Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo.
Dr. Antonio Hernández-Ros - Cirujano del Hospital provincial.

TOS
Una taza bien caliente corta la tos, catarrros, gripe, etc.
CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.
LEY DEL TIMBRE
NODRIZAS
ALQUILERES
VARIOS

"LA MODA PRACTICA"

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL
LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

ESQUELAS
SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras
El Liberal

INGENIEROS AGRÓNOMOS
Antigua Academia Oteyza y Loma
Fundada en 1900
Castelló, 17. - MADRID

COLLETTIN DE "EL LIBERAL" (467)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.
Partido de Correos núm. 3.-Carabanchel Bajo, (MADRID)

si este caso llegase, que se lleve la escala que fácilmente puede echar a la tapia.
—¿Ha de acompañarte Santiago?
—No, porque debe quedarse aquí ¿Está durmiendo?
—Sí, la pasada noche no ha cerrado los ojos.
—Es leal.
—¿Y no han descubierto el cadáver del señor Antonio de Meana?
—Sí, a lo que entiendo, sepultado en la bodega.

—Pues con vuestro permiso dejaré este cesto.
—¿Es el vino?
—Sí.
—¿Tenemos que esperar!—murmuró tristemente el hortelano.
—¿Pero que sucede?—preguntó Luis.
—¡Silencio!
—Estáis esta noche triste... hacéis tentos misterios...
—No se han acostado las monjas—dijo el viejo a media voz.

—Ya veis que nada ignoro.
—Es asunto que pudiera costarnos la cabeza...
—Pues no nos ocupamos de él—repuso el mancebo, cuyos ojos brillaron alegremente al saber que se había determinado sacar del convento a la joven.
—Bien podemos hablar de ello y de cuanto nos dé la gana con tal de que nos oigan, porque si llegasen a saber que ha entrado en el convento una persona extraña, creerían indudablemente...
—¿Qué habías de creer?
—V. o que no sabéis lo mejor—dijo el hortelano. El mancebo se encogió de hombros con la mayor naturalidad.

—Tenéis razón, y pienso que el rey empieza a chochear.
—Sea como quiera, amigo mío, es lo cierto que nosotros pagamos culpas ajenas, porque no podemos conar hasta que doña Ana marche y se sosiegue la comunidad.
—Tendremos paciencia.
—No hay remedio.
—Entre tanto—repuso Luis—, podemos entretener el tiempo, vos rofrándoos cuanto se dice de ese diablo de la capa blanca, y yo satisfaciendo la curiosidad que me habéis picado.
—Lo haré de buena—contestó Pablo.
Y toma do asiento, comenzó a relatar cuantas aventuras sabía del paje, pero tan desfiguradas, que éste no pudo en muchas ocasiones contener la risa.

